INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS

1. INTRODUCCIÓN

El contrato **VIC-MC-002-2020** objeto del presente para la Prestación de servicios Servicio de soporte Técnico con repuestos incluidos y Mantenimiento Preventivo para los Equipos de Cómputo de escritorio, Portátiles, Tablet´s, Impresoras, Periféricos, Servidores, Escáner y Videobeam de propiedad del ICA Seccional Vichada
Teniendo en cuenta la naturaleza y tipo de contrato se allega el presente informe así:

2. DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO

1. Contrato Nº	VIC-MC-002-2020
2. Contratista.	OSCAR YONEL SOLER SANABRIA
3. Cédula	13.718.614
4. Objeto.	Servicio de soporte Técnico con repuestos incluidos y Mantenimiento Preventivo para los Equipos de Cómputo de escritorio, Portátiles, Tablet´s, Impresoras, Periféricos, Servidores, Escáner y Videobeam de propiedad del ICA Seccional Vichada
5. Valor inicial Contrato.	$ 10.460.000
6. Valor Adición(es).	0,00
7. Valor final Contrato.	$ 10.460.000
8. Fecha de firma del contrato	01/04/2020
9. Fecha de Inicio Contrato.	07/04//2020
10. Fecha que cubre el Informe.	07/04/2020 al 30/12/2020
11. Plazo inicial de ejecución del Contrato.	07/04/2020
12. Plazo final prorroga(s) del Contrato.	30/12/2020

3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA

El contratista OSCAR YONEL SOLER SANABRIA, dentro del desarrollo de las obligaciones inherentes al contrato del Prestación de Servicio de soporte Técnico con repuestos incluidos y Mantenimiento Preventivo para los Equipos de Cómputo de escritorio, Portátiles, Tablet´s, Impresoras, Periféricos, Servidores, Escáner y Videobeam de propiedad del ICA Seccional Vichada, en las condiciones pactadas en este contrato para el período comprendido del 07 de abril 2020 al 30 de diciembre de 2020.

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO

Durante el periodo comprendido entre el 07 de abril 2020 al 30 de diciembre de 2020, conforme a las obligaciones JURÍDICAS, ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS y FINANCIERAS que me asisten como supervisor del contrato, contenidas en el manual de contratación vigente, se desarrollaron en especial para este periodo las siguientes actividades:

- ✓ Seguimiento a los servicios contratados
- ✓ Seguimiento a ejecución del contrato
- ✓ Revisión de factura
- ✓ Consolidación de soportes de facturación
- ✓ Elaboración de Informe de Supervisión.

Finalmente se deja constancia que el contratista cumplió con sus obligaciones en materia de Prestación de servicios de Recarga y Mantenimiento de los extintores del Instituto Colombiano Agropecuario "ICA" Seccional Vichada, seguridad social integral y parafiscal durante el periodo de ejecución del contrato que se informa en el presente documento.

5. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PARA PAGO Y ANEXOS

PAGO UNICO

- ✓ MEMORANDO SISAD,
- ✓ INFORME DE SUPERVISION DEL CONTRATO
- ✓ CUENTA DE COBRO ORIGINAL
- ✓ CERTIFICACION DE PARAFISCALES ACTUALIZADA

6. RECIBIDOS A SATISFACCÓN

Se certifica que se han recibido por parte del contratista **OSCAR YONEL SOLER SANABRIA**, en las condiciones establecidas dentro de las obligaciones del contratista, relacionadas con la Prestación de Servicio de soporte Técnico con repuestos incluidos y Mantenimiento Preventivo para los Equipos de Cómputo de escritorio, Portátiles, Tablet´s, Impresoras, Periféricos, Servidores, Escáner y Videobeam de propiedad del ICA Seccional Vichada y que se verificó la prestación a satisfacción del mismo.

Como consecuencia de lo anterior, se autoriza el pago correspondiente al periodo que se certifica en el presente documento, de acuerdo al siguiente informe financiero del contrato en mención:

Valor total del contrato:	$	10.460.000
Valor total adición (es)	$	0,00
Valor pagado a la fecha de acuerdo a la ejecución del contrato	$	0
Valor a pagar por el periodo que se está informando:	$	10.460.000
Saldo a por ejecutar	$	0

7. OBSERVACIONES

El supervisor del contrato **VIC-MC-002-2020** deja constancia que la ejecución del mismo no tuvo situaciones que afectaran su normal desarrollo.

Este se ejecutó a satisfacción dentro del orden administrativo, financiero, técnico y jurídico y por ende se recomienda el pago en las condiciones establecidas para este tipo de contrato.

Para constancia se firma el presente informe en Puerto Carreño, en el mes de diciembre de 2020.

Cordialmente,

ORLANDO MARTINEZ BARBOSA
Supervisor Contrato VIC-MC-002-2020